

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NELFRANCE EXPORT S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Contable comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.011.

He plasmado las funciones de Comisario, en estricto cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores y llevando a cabo una comprobación estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores han mantenido a cabalidad las normas implantadas por las resoluciones de la contra de accionistas, cumpliendo las tareas encomendadas constantes de accionistas, cumpliendo las tareas encomendadas constantes de accionistas, cumpliendo las tareas encomendadas constantes de accionistas, cumpliendo las tareas encomendadas de accionistas de accionis

He revisado los documentos de la empresa y libros contables, mismos que respaldan la existencia Junica de APXO de la RELFRANCE EXPORT S.A..., de igual manera la contabilización de las transacciones y/o operaciones que día a día se desarrollan en los ordenamientos económicos durante el ejercicio contable del año 2.011.

El registro de las transacciones comerciales y más operaciones económicas se encuentran debidamente respaldados por los comprobantes de ventas tratados en el Reglamento Comprobantes de Venta. Retención Documentos Complementarios vigente, que regula las transacciones comerciales v que reposan en los archivos de NELFRANCE EXPORT S.A.... mismos que están a consideración de los señores accionistas y mas usuarios para los fines legales correspondientes.

Guavaguil - Ecuador



NELFRANCE EXPORT S.A., en estricto apego a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, genero el Impuesto a la Renta, misma que será declarado en el formulario 101 dentro del plazo que establece la noma del Reglamento de la Ley en materia.

Debo manifestar también, el estricto cumplimiento de **NELFRANCE EXPORT S.A.**, con terceros, esto es, proveedores, trabajadores, superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, etc., de igual manera, en estricta observancia con las normas establecidas por los organismos de control, la empresa a iniciado el proceso de conversión de sus estados financieros de NEC a NIIF, en apego estricto a las normas establecidas para el caso.

Finalmente, en honor a la verdad y habiendo revisado a cabalidad los aspectos sobresalientes de los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, concluyo de que estos, presentan una estructura financiera confiable para la empresa, ya que sus pasivos están respaldados con los Activos, que, abalizan la estabilidad de la empresa.

De esta manera, concluyo con la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función, que en todo caso, es el producto del sincero interés de servir como dispone la

Ley.

Atentamente,

Ing. Com. Antbal Quintanilla Gavilanes

Guayaquil, Abril 04 del 2012

Guayaquil - Ecuador